

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8067** SANA FOOD, S.L.

D.^a Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 703/2009, sobre ejecución de despido, ejecución número 198/2010, seguidos a instancia de Doña Anda Mihaela, se ha dictado en fecha 30 de marzo de dos mil doce, decreto de declaración de insolvencia de Sana Food, S.L., por importe de 3.504,7 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 9 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120021718-1